

# ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 221

Fundador-director: Alfonso Castells G.<sup>a</sup>-Rabadán ☉ Valdepeñas 12 de Abril de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

Vamos a celebrar otra vez las fiestas conmemorativas del advenimiento de la segunda República española, y es obligación del ciudadano aprovecharlas, buscando en el bullicio de los festejos un paréntesis de meditación y de silencio.

Creemos sinceramente que nuestra República —la matrona que la simboliza y que se asoma a cuadros de factura oficial— está como marcada por el ruido con que se le recibió y que no ha cesado, a pesar del curso de los años. Ruido parlamentario, ruido de mítines, ruido de bombas y dinamita: mucho ruido, para lo que debe ser una República de trabajadores de todas clases.

Y es necesario ya un poco de silencio y de reflexión. En el regocijo de las fiestas, unos momentos de quietud. Y pensar en las causas que han convertido aquel magnífico entusiasmo de un 14 de Abril, en el desdén, en el descontento, en el desencanto de muchos españoles.

...Y abrir los brazos en una cruz de fraternidad, para que en los cánticos de la fiesta del 14 de Abril, no haya, no pueda haber, ni rumor de rencores, ni ademanes de odios.

Que sea esta fecha la ocasión que cada año nos traiga para pensar un poco en el silencio y abrir de nuevo el pecho a la esperanza.

## ¿NO SON DE VALDEPEÑAS!

Ha sido tema de la prensa española el secuestro del niño-mozo descubierta en Valdepeñas. Los diarios ilustrados han ocupado sus columnas y planas con intensidad ante la magnitud del hecho. De este premeditado parricidio que si nó llegó a consumarse no fué por la voluntad de la intención sino por azares de la fatalidad que siempre son opuestos a los bajos instintos.

En Valdepeñas se descubre un hecho salvaje y cruel. Un inexplicable secuestro en el que la justificación desaparece, aun buscando la bondad disculpadora que siempre se ofrece. No se enternece la opinión ante el autor de tal salvajismo humano. La prensa habla del lugar de acción: Valdepeñas. El nombre de una ciudad —por todos venerado— corre de boca en boca, de corazón en corazón. Lo que no se empañó sufre la repulsa de los buenos espíritus. De los humildes...

He aquí lo que se debe aclarar. Es preciso que en este lugar del trabajo pongamos los puntos. En este motivo hay que hacer hincapié con el fin de evitar el mal pensamiento de la incompreensión, ese pensamiento que cuando encuentra una excepción generaliza—en inconsecuente ligereza— la regla general que menosprecia no nacida cuando de propagar el bien se trata.

Valdepeñas, la hidalga ciudad de Valdepeñas en donde sus hombres ponen el corazón al servicio de las grandes obras para que sobresalga el alma de la espiritualidad femenina que allí se respira, tiene el gran defecto—¡loable y elogioso!—de ser muy hospitalaria. A ella acuden de todos

los lugares y, en ella, cual dañosa mariposa que destruye las corioias, se posaron dos monstruos. El tiempo —de suyo buen testigo— declaró el salvaje hecho que cometieron esos desconocidos y, Valdepeñas, en humanitario rasgo, los puso al descubierto.

No merece la industriosa ciudad de Valdepeñas esa negrura en su bondadoso paño. Sus naturales no tienen el corazón de fiera. Les brotan los hilillos de amor que causa enseñanzas a los humanos. Por eso Valdepeñas sufre los rigores de una crítica que a ella no afecta sino en la populachera censura del ignorante.

El hecho origen de este trabajo es impropio del periodo civilizado que corremos. No es una obcecación ni un instante de arrebato. Es propio de espíritus ignorantes y mezquinos que nada de paternidad conservan.

El niño-mozo secuestrado por la desnaturalizada furia de un padre inducido de la madrastra tuvo necesidad de trasladarse a Valdepeñas para que sus penas y torturas fueran conocidas de la justicia... Es simbólico que otros niños descubrieran al secuestrado. Eso muestra la bondad de corazón del pueblo valdepeñero.

No son de Valdepeñas los autores de tan burdo parricidio frustrado. No hace al caso invocar su naturaleza y procedencia. En Valdepeñas no fructifican tales instintos. No pueden fructificar. Es tierra y elemento que ofrece poesía a cuantos dirigen a él la mirada. Lo que no puede conseguir es que deje de ser malvado el malvado que a ella acudió.

Federico Aguirre Prado

## El "Patinazo" de Gil Robles

Que la Ley debe cumplirse es cosa necesaria para mantener el principio de autoridad; pero no es nuevo otorgar el perdón que hace desviar a otro terreno la ejecución de una sentencia. Recordemos aquel indulto que apuntaló a la monarquía, por cuanto hasta la prensa republicana dedicó alabanzas a la ex-regia mano. Me refiero al Chato de Cuqueta.

Crimen horroroso fué aquél; unos funcionarios en el cumplimiento de su deber fueron muertos por las turbas y sus cadáveres arrastrados por el fango hasta dejar en las piedras pedazos de sus carnes; y cuando parecía ser que el palibulo había de levantarse para arrancarle la vida al que infirió tamaño desafuero, Canalejas, el llorado gobernante, aconsejó al ex-rey el perdón para el delincuente, y el pueblo español haciendo honor a su historia lo recibió con emoción y aplauso.

¿Quiere decir esto que tengamos que disculpar lo hecho por González Peña? de ninguna manera. Para mí no tiene disculpa los que para lograr el triunfo de sus ideales apelan a procedimientos cuyos resultados, en el mejor de los casos, hay que repudiarlos por los que nos agrada vivir y triunfar dentro del espíritu de la Ley.

Pero una cosa es opinar y otra mandar ejecutar. Dudo el Sr. Gil Robles no llegar a la votación que decidió perdonar al cabecilla asturiano; debió provocar antes la crisis y hacerse cargo del Gobierno, previa declaración de republicanismo ante Su Excelencia y entonces, si creía interpretar el sentir de las masas, mandarlos fusilar.

De la misma forma que supo imponerse el Sr. Lerroux para que la firma de la amnistía fuera realidad y pudieran volver a su Patria los que también se sublevaron en contra de un gobierno legalmente constituido, así en este caso, y teniendo ante su vista el informe del más alto Tribunal de la nación, este gran político, sin atenuar por ello los desmanes de los sentenciados, enjuició con el corazón lo que quizá condenará como gobernante.

¿Es esto un motivo para que el Sr. Gil Robles retirara sus ministros? De ninguna manera. De hacerlo debió ser antes.

Lo que buscaba está claro: satisfacer su ambición, injustificada en los actuales momentos, por que de no ser esto, no se concibe el fracaso del Sr. Martínez de Velasco, motivado, según referencia del mismo, por las exigencias del jefe de la CEDA.

Miguel Velasco Torquemada

## XXIII Velada de la "Sala Krix"

Se celebrará el próximo lunes, día 15, en Sierra Morena con el siguiente programa:

1.º Disertación de D. Cecilio Muñoz Fíllol sobre «La subconsciencia en la filosofía de Moisés ben Maimón (Maimónides).»

2.º «Contraluces sevillanos: una falseta para González Marín» por don Juan Alcaide Sánchez.

3.º «Larvas de versos por don Antonio Martín Peñasco.

4.º «Una flor de Romanticismo en sus cien años», por don Antonio Merlo Delgado.

5.º Naipes de amor en la baraja de Lope de Vega», por don Anselmo Martín Peñasco.

## ¡PATRIOTISMO!

¡Patriotismo! He aquí la frase que ha servido para que todas las generaciones humanas se destruyan. Ese amor a la patria, como una tradición universal, que, en buena o mala hora, inculcan en nuestros corazones, jóvenes e infantiles, en la edad ingenua de la niñez cuando la verdad, pura y sublime, resplandece, diáfana, sin enturbiarse aún por los cálculos egoístas de la inauguración, todavía dormida, ha sido, y será eternamente, el acicate, el estímulo, o simplemente, el achaque para que todos se odien bajo la apariencia forzosa de una amistad fingida; será siempre la disculpa para que las naciones y los pueblos desahoguen, haciéndose trizas, ese odio concentrado que los domina.

Y yo pregunto: ¿existe el verdadero patriotismo? ¿existe esa abnegación ciega, ese heroico sacrificio por la patria? Patriotismo. ¿no es el esfuerzo, grande o pequeño, que cada cual aporta en pro de la tranquilidad y del bienestar de su nación? Patriotismo. ¿no es la satisfacción y el orgullo de contemplar, sin calamidades ni miserias, el país bajo cuyo cielo tuviste la felicidad de ver la luz primera? Patriotismo, en suma, ¿no es amor, fraternidad, cariño?...

Si eso es patriotismo ¿qué pensamos de los insignes patriotas que, mientras estudian soluciones que no solucionan nada, ven como se hunde el mundo con una indiferencia que yo juzgo hasta heroica?...

Si estuviéramos en otro tiempo en que la civilización, la cultura y el progreso no tuvieran un desarrollo tan pronunciado, yo diría: «No debe haber más mundo que la patria. ¡Allá cada uno! Cada cual se las arregle como pueda en el trozo de tierra que las evoluciones le depararon como nación» Hoy es necesario que las naciones se relacionen entre sí; es preciso, en esta época vertiginosa, que los ánimos se expansionen se ensanchen más allá de los límites de los estados, encerrarlos en el estrecho perímetro de las fronteras resulta monótono y pesado y son normas que repudiaría el buen sentido del progreso. Por eso, al contrario, hoy digo: «No debe haber más patria que el mundo. Todos somos del mundo y el mundo es de todos. Hoy las distancias se acortan y las extensiones desaparecen. Desde cualquier sitio estás en contacto y al habla con todos los rincones de la tierra por apartados que estén. ¡El mundo es un grano de anís que bulle en nuestras manos! El mundo, con sus cuarenta mil kilómetros de «panza»,—que el ingenio humano ha sabido convertir en un globo de juguete—, es la nación inmensa que nos alberga a todos. ¡No hay más patriotismo que el patriotismo mundial!...»

Así debiera ser para la buena marcha de los negocios internacionales. Los intercambios comerciales se harían con la sinceridad y la franqueza de una amistad fraternal y no con esa rigidez y diplomacia que son las muestras más patentes del odio entre las naciones. La valoración y desvaloración

monetaria no tendría esos cambios y alteraciones; y así todo, desaparecería esa amenaza y ese ambiente de guerra que constantemente se respira... Eso sería la prueba más rotunda de que los sentimientos de humanidad y de conciencia, marchando de acuerdo con el desarrollo de la civilización y de la cultura, despojaban por completo todos los corazones de esas bajas pasiones, que son los egoísmos, las hipocresías y las ambiciones, facilitando así la ardua labor de limpiar de obstáculos el camino hacia la prosperidad y hacia el progreso... De lo contrario, cada peldaño que la humanidad ascienda en la evolución progresiva en pro de la comodidad del hombre, será un paso más hacia la ruina mundial...

Sentir ese amor a la patria que sólo es tu nación es condensar los sentimientos egoístas hacia ti; porque después del amor patrio está el amor a tu región, a tu patria chica; el amor a tu pueblo; el amor a los tuyos, y, en definitiva, el amor hacia tu persona sola y exclusivamente, que es donde se concentra el verdadero patriotismo que finges sentir por tu país...

Del patriotismo nacional al egoísmo personal no hay más que un paso. Y ese paso lo das cuando la imaginación tiene facultades suficientes para pensar y meditar por sí sola; o sea, cuando, ya en la adolescencia, sales de la edad de la niñez,—de esa edad en que todo brilla diáfano, con el color sublime y puro de la sinceridad y de la verdad,—para caer horrorizado en la dramática farsa de la vida.

Juan Pedro López

## Exposiciones del pintor Gregorio Prieto en París

En la galería de Cuatre Chemins se han expuesto algunos de los últimos cuadros y dibujos de Gregorio Prieto.

Al acto de inauguración asistieron el embajador de España, el cónsul general, el director del Colegio de España y otras muchas personalidades del mundo artístico e intelectual.

Los cuadros inspirados en asuntos griegos han sido muy elogiados por la Prensa parisien, habiendo reproducido algunos de los expuestos.

Ha sido además editado con este motivo, por la editorial G. L. M., un bello cuadro de dibujos, titulado *Matelots*.

Entre las obras adquiridas figuran las escogidas por Mr. A. Dezarrois, director del Museo du Jeu-de-Paume.

CRÓNICA VOLANDERA

## JORNADA DE LUZ

«Cuánto bueno haríamos en la vida si bebiésemos siempre en los manantiales contemplativos de la belleza única: lo natural.» T. G. V.

En el gran paréntesis abierto por un amanecer, promesa redentora, y finalizado con un declinar del día, lento y suave, una jornada llena de luz y de belleza. Mientras esperamos el tren que ha de llevarnos a Despeñaperros, la noche va despojándose de sus negras vestiduras; y con solemnidad que subyuga, en el gran escenario van sucediéndose las admirables imitaciones luminosas. Claridad. El tren corre por la llanura manchega. Pronto llega hasta nuestro departamento un rayo de sol que viene a desearnos un buen día, y atentamente correspondemos asomándonos a la ventanilla. Sorpresa. Admirados contemplamos un panorama completamente distinto: surgen altozanos, cerros, montañas; la carretera y la vía férrea, juguetean de continuo, aproximándose y alejándose; son más frecuentes y más destacadas las elevaciones; cortamos una, y a cada lado se quiebra la luz clara; el tren avanza; se lo traga la boca negra de

un túnel. Más luz esplendorosa y la Naturaleza entona una bella rapsodia que nos admira y conmueve...

¡Cómo se siente el alma bañada en un optimismo singular ante este sublime espectáculo! El silencio augusto, preside la mágica asamblea de fuertes y dulces emociones convocadas por el espíritu para acordar que el Creador fué pródigo en sumo grado con la región andaluza; pues que para entrar en ella dispuso esta portada natural de belleza única. La admiración sobrecoge el ánimo tan eficazmente, que sólo siente y piensa uno en ambiente tal, en cosas de moral positiva, que dicta la bondad como deber primordial del hombre. Aquí podemos olvidar todo y entregarnos a nuestra propia conciencia, que a buen seguro ha de señalarnos la mejor ruta.

Ni estridencias sociales perturbadoras de la tranquilidad humana; ni pugnas de ideales políticos que envenenan a las colectividades y transforman al individuo; ni problemas fantásticos de disfrazada alta envergadura; ni egoísmos; ni pasiones; ni ruindades; ni hipocresía. Todo es diáfano, sereno, sublime, en este momento en que logramos aislarnos de la vida vulgar, para vivir unas horas muy nuestras. La visita a los detalles más salientes de esta gran obra que la Naturaleza premió con infinito acierto, producen sensaciones varias, y así es de horror mezclado con algo de sátira por la denominación, el gran abismo conocido por el «Salto del Fraile»; es una remembranza de lo pretérito-histórico, aquellas inscripciones y figurillas que contemplamos emocionados en la Cueva de los Monigotes y en la de José María; es un himno grandioso el que cantan los innumerables manantiales que surgen por doquier; es una atracción sugestiva la que tiene la contemplación del Baño de Venus. Y si luego abandonamos con pena estos lugares en que piedra, agua y vegetación exuberante riman el canto más armonioso, avanzando hacia Santa Elena sigue la Naturaleza más blanda, pero no menos majestuosa, acariciando nuestra mirada con bellezas positivas cuya descripción escapa a los límites de este ligero apunte que trazamos ahora.

Hemos pensado mucho en esta jornada práctica para el cuerpo, como tónico reconfortador de salud, y dulce y buena para el alma, invitada a soñar en este ambiente en el que tantos «manantiales contemplativos de la belleza única: lo natural» hemos tenido ante nuestra admiración. Quien sabe si no es la *verdad de todo*, que la Humanidad sería buena si meditásemos ante estas cosas que se nos muestran como un gran libro escrito por el Creador para que *leamos* máximas del bien amar, preceptos del bien vivir, teoría sublime de la bondad y de la belleza en armonía superhumana.

José Soriano

## A PROPIETARIOS, RENTEROS Y APARCEROS

A todos interesa el conocimiento exacto de las normas de la nueva ley sobre Contratos de Arriendo de Fincas Rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los Jueces de 1.<sup>a</sup> instancia y Municipales, a los Secretarios de esos Juzgados, Notarios, Registradores de la Propiedad, Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, etc., etc.

Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva Ley realizada bajo la dirección del Abogado del Ilustre Colegio de Madrid D. Antonio Gascón. Contiene, además, el Decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, el proyecto de Ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva Ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la busca de cualquier extremo que se desee consultar.

Forma un tomito de tamaño para bolsillo, impreso en letra grande y clara. Su precio es de 1'50 pesetas en rústica y de 3 pesetas encuadernado en tela con planchas doradas. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial Índice (Lope de Rueda, 17) Madrid, que lo remite previo su pago por giro postal o en sellos de correo o también haciendo el envío contra reembolso, cargando en este caso los gastos que este servicio origina.

La referida editorial remite gratuitamente todos los meses su boletín bibliográfico «Índice» a todos los aficionados a los libros que lo soliciten,

## INFORMACION LOCAL

## DEL MUNICIPIO

## Sesión del 5 de Abril

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Cejudo, y con asistencia de varios concejales, se declara abierta la sesión a las seis de la tarde.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede un socorro a una enferma de la Beneficencia para que sea trasladada a Ciudad Real.

Juan Pedro Madero, que en la sesión anterior solicitaba una colocación para un hijo impedido, pasa nuevamente a informe.

Informa también la Comisión para que se empiedre a morrillo el trozo de la calle de las Cruces, entre Buenasuceso y Mediodía.

Se adjudica por concurso la construcción de cuarenta sepulturas a José María Ruiz Patón.

Igualmente se adjudica a Antonio Román la adquisición de 119 metros cúbicos de arena para diversas obras.

Se aprueban las reclamaciones habidas y las altas en el padrón de caballerías.

También se adjudican las obras del Hospital a don Gabinó Guzmán.

Se da cuenta del expediente instruido contra el auxiliar del Mercado, en el cual el Juez instructor, señor Rodríguez Fernández, solicita la separación del cargo. Queda pendiente de aprobación, por no haber número suficiente de concejales.

Doña Eloisa López-Tello, viuda del señor García-Rojo, solicita una beca para un hijo suyo. Pasa a informe de la Comisión.

Jesús García Maroto, en una solicitud parca, pero edificante, pide que se le nombre jefe de barrenderos. Pasa a la Comisión.

Se acuerda pedir la exención de subasta para el proyecto y presupuesto de obras y mobiliario para las oficinas de Secretaría.

Se aprueba el pliego de condiciones para la pintura y blanqueo de Casas Baratas.

Queda para estudio el pliego de condiciones que formula el señor Secretario para vender o enajenar las Casas Baratas.

Quedan nombrados para las comisiones informativas: por Instrucción Pública y Especial de Instituto, don Francisco García Ferreyol; para la de Hacienda, don Luis Megía Rubio, y don Francisco Santamaría para la de Beneficencia.

Se acuerda vaya el señor Alcalde a Madrid para gestionar del ministro de Agricultura una prórroga para el pago de préstamos a los vitivinicultores.

Se acuerda hacer algunas obras de reparación en la Cárcel.

Y tras breves asuntos más se levanta la sesión a las diez de la noche.

## PERFILES

La última letra del abecedario no está en el Salón. Hay asuntos... y asuntos... ¿Es que se van, o es que no pueden venir a esta sesión? ¡Quién sabe!

Esperábamos «hulé...» Pero no hay que asustarse. No pasa nada. Los dimes y diretes de los ediles caba'gan sobre papel satinado... ¡Con lo que a nosotros nos gusta ver tropezar...! ¡Y hasta de caer...!

En las entrañas de la vida municipal hay mucha quietud... mucho silencio... Aunque la sesión se ha prorrogado casi dos horas, los munícipes no dan muestras de cansancio. Si el señor Santamaría se marcha, no creemos que sea por aburrimiento. ¿Verdad...? Una declaración de don Delfín S.-Caminero nos horroriza... A las seis ya estaba desmayado... Por él puede seguir la sesión... Son las diez...

El señor Ferreyol pide la palabra. Expectación... Unas aclaraciones del Sr. Secretario le hacen ver a aquél que es inútil cuanto se hable... Decepción... y a otra cosa...

El Sr. Sánchez Caminero se conmueve de que sean vecinos del Moral los que «disfrutan» las celdas de la Cárcel... Los moraleños no perdonarán nunca esta condolencia de D. Delfín...

¿Que si un denunciante puede ser Juez? ¡Pues ya lo creo! Juez, parte... y hasta verdugo si se quiere... Todo, todo... menos perjudicado...

¿Por qué no demuestra el señor Ferreyol otra vez a sus colegas, cómo es posible cobrar un débito que se halla retenido...? ¡Porque es que todavía hay alguna que otra dudilla...!

—¡Caramba, señor Roderol! Nos quieren hacer ver que nunca está usted en el Salón. Aunque se le olvide a alguien, nosotros podemos dar fe de todo lo contrario... ¡Pero hombre...!

Nuestro respeto y consideración a la Presidencia. Nuestro más cordial saludo a toda la corporación municipal, y nuestro sincero agradecimiento al señor Ferreyol, por sus palabras emotivas, en favor de la prensa. ¡Salud a todos!

Zedeño.

## CARTELERIA TEATRAL

Domingo día 14:

Cine Ideal

«El Crimen de Vanities» por Víctor Mc. Laglen.

Cinema «La Confianza»

«Arrabal» por Fay Wray

## NOTICIAS

## CULTURALES

Il Veladada en el Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Los chicos del Instituto, ayudados y «soportados» magníficamente por el profesor de dicho Centro, don Sebastián Benítez, dieron el pasado sábado una velada en honor y recuerdo del inmortal Lope de Vega.

Comenzó el acto con unas sentidas palabras del señor Benítez, ensalzando al Fénix de los Ingenios, y para presentación de las figurillas—de carne y oro—que presenta en escena, lee el prólogo de «Los intereses creados».

Los alumnos del Segundo curso, Julia Muela, Alfonsita Rodríguez, Juan José Sanz, Fernando Ortiz, José Luis Megía, Rafael Vasco y Francisco M.-Peñasco, representan a las mil maravillas «Los habladores» del gran Lope de Vega. Todos estuvieron muy simpáticos y acertados en sus papeles.

A continuación, recitó una poesía de Joaquín M.<sup>a</sup> Bartrina, el alumno del 6.<sup>o</sup> curso, Bernardo Perea, que fué muy aplaudido.

Más tarde, la simpática Aurorita García, nos recordó «Viejo estribillo», de Amado Nervo, cosechando aplausos del auditorio.

Isabelita Ortiz, recitó «Yo voy soñando caminos», de Machado, y tan estupendamente lo recitó, que fué en extremo felicidadísima.

Nuestro compañero en la prensa, Juan José Castillo, llevó a nuestra alma las mieles de Gabriel y Galán, recordándonos las hieles de «El Embargo», y haciéndolo tan bien, que a los aplausos recibidos, unimos sinceramente los nuestros.

«El cuento a Margarita» de Ruben Darfo, recitado por la simpatísimas María Lucía Muela, fué tan dulcemente declamado, que crejamos ver a la protagonista que soñó el poeta.

María de los Angeles Montoya, y Rosarito Rubio, diéronnos a conocer «Las Ermitas de Córdoba» y «El Caballero de la muerte». Ambas fueron también aplaudidísimas.

Como broche de oro de tan magníficos recitales, subió «a las tablas» fuera de programa, Rafael S. Manrique, todo un declamador del bello arte, que con gesto, «jechura» y emoción,

nos deleitó superiormente cantando, más que recitando, el conocido pasaje de Fernández Ardavín, «Canto a la Jaca».

Como terminación, se representó el pasillo de Lope de Rueda, titulado «El médico fingido», en él que además de los alumnos ya citados, intervinieron con éxito la monísima Pepita Blanco, Juan J. Castillo, y nuestro simpatísimos amiguito Ernesto S. Toledo.

## Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro distinguido amigo D. Tomás Lopez-Tello.

## De Viaje

Saludamos en ésta donde ha pasado unos días con sus familiares, a D. Felipe Nieva Roderol, funcionario del Ministerio de Agricultura.

Regresó de Segovia y Madrid, Don Salvador Galán.

Procedente de Marruecos, saludamos a D. Fernando Peñasco Molina.

Regresó de Madrid, D. Nicolás Calvo Rodríguez, Procurador de los Tribunales.

Saludamos en Valdepeñas a D. Ramón Morales, Maestro Nacional de Almedina, acompañado de su distinguida señora.

Pasó unos días en ésta D. Esteban Gormáz, acompañado de su hermano D. Julián.

## Memoria

Con atento B. L. M. el director del Banco de Bilbao, nos ha remitido la Memoria correspondiente al pasado ejercicio económico, que arroja una situación floreciente de la prestigiosa entidad bancaria.

## Necrología

El pasado martes, día 9, después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir nuestro particular amigo don Sebastián Belloso López.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, concurriendo representaciones de todas las clases sociales.

Notificamos a sus familiares el testimonio de nuestro sincero pésame.

## Imprenta Casa Campos

Las corrientes modernas imponen seriedad, gusto y finura en los trabajos tipográficos. Estas condiciones no las conseguirá si no hace sus encargos en la Imprenta y Papelería de Valdepeñas

CASA CAMPOS Principal, 1

## Para la Historia de España

por **Santiago Alba**

Núm. 3

(Continuación)

de recibir. Despedí el coche del ministerio y me senté en el suyo, al lado de Don Alfonso, que conducía con su pericia y su velocidad habituales. Recorrimos diversos sitios céntricos de San Sebastián en una mañana luminosa, de sol confortador y cielo azul riente... Las gentes nos veían pasar y comentaban sin duda la cordialidad del Rey con el ministro. No estaban en el secreto de lo que iba a surgir. Una de las personas con quienes nos cruzamos, en la bajada de Miramar, fué el todavía entonces ilustre jefe del partido liberal conservador, don José Sánchez Guerra. Mirónos y sonrió de un modo singular. La explicación de su sonrisa, en nada agresiva para la afectuosa amistad personal que hace tantos años nos une, no pertenece tampoco a este momento ni me incumbe a mí peculiarmente. El Rey, por último, tuvo la bondad de conducirme a mi propia casa, en el hotel residencia de las oficinas y del domicilio del ministro de jornada.

### El primer aviso de Barcelona

Apenas acomodado en mi despacho, uno de mis secretarios me entregó un pliego reservado que acababa de recibirse de Barcelona por conducto seguro. El pliego contenía unas líneas breves y de origen autorizado. Decía textualmente: «Ayer, día 9 de los corrientes, llegó el general Primo de Rivera. Se puso enseguida al habla con otros capitanes generales, por telegramas cifrados íntegramente. Hoy por la mañana, convocados por Primo de Rivera, ha habido reunión, en Capitanía general, de generales con mando y jefes de Cuerpo. Esta reunión ha tenido por objeto prevenir a los reunidos que los capitanes generales tienen acordado derribar a Alba y al Gobierno dentro de esta semana. Primo les ha exhortado a que estén preparados. Les ha dicho que tuvo el temor, al regresar de Madrid, de ser detenido en el camino por alguien que hubiese hecho traición comunicando al Gobierno lo que se preparaba.»

En mi habitual conferencia telefónica, a la una de la tarde, con el ministro de la Guerra—en cuyo momento atendíamos diariamente a las necesidades derivadas del problema de Marruecos—hube de aludir sobriamente a la información que acabo de reproducir. Mi compañero de Gabinete, apenas escuchó el nombre «Barcelona», me recomendó que no prosiguiera y que esperase un telegrama del presidente del Consejo, que en el instante se estaba poniendo en cifra, en sendos despachos dirigidos al Rey y a mí. Claro es que no necesité más para reputar exacta la información que yo había recibido.

A partir de aquel momento, los acontecimientos se desarrollaron con rapidez, y la reseña circunstanciada de todos ellos, que algún día haré para el libro, ocuparía mucho más espacio que el que discretamente puedo atribuir a esta parte de mi colaboración.

El telegrama del presidente del Consejo, mi digno amigo el marqués de Alhucemas, es a él a quien incumbirá, en ocasión debida, utilizarlo y comentarlo. Yo respeto, naturalmente, su derecho. Bastará por hoy decir que confirmaba las noticias de una inminente sublevación militar en Barcelona, preparada y dirigida por el teniente general Primo de Rivera, que allí representaba al Gobierno. Señalaba también los nombres de diversos generales que habían de dirigir su repercusión en Madrid. Bastóme conocer tales nombres, habida cuenta de su significación y antecedentes, para atribuir al movimiento carácter, importancia y alcances singularísimos.

### La dimisión telegráfica del ministro de Estado

En las diferentes conferencias que con Madrid celebré hube de preguntar qué general había ido a encargarse del mando de Barcelona, en sustitución de Primo de Rivera. Se me contestó que el ministro de la Guerra—nombrado luego por la Dictadura alto comisario en Marruecos—entendía que no había necesidad de relevar a aquél y que bastaría una exhortación telefónica suya para que «Miguel» (*sic*) depusiera su actitud rebelde. Comprendí todavía más lo que ocurría. Y en el acto adopté la resolución de dimitir mi cargo, en telegrama que por hilo directo y en claro transmití al presidente del Consejo. Lo hice después de ir a un baile que aquella noche se daba en Miramar organizado por la Reina Cristina, de buena memoria, y al que me pareció inexcusable concurrir para evitar alarmas y malicias, tanto más cuanto que se brindaba, por singular coincidencia, en honor de los jefes y oficiales de la guarnición.

(Continuad)

## CASA PIRILLA

SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas; alla novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

### Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

## BAR CASTELLANOS

(Frente al Círculo La Con fianza)

Vinos de marca - Cerveza muy fría

Bocadillos - Aperitivos - Mariscos

Café Express

especialidad de la Casa

# Eléctrica Centro España

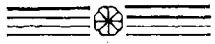
SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

**Anibal Sánchez Jiménez**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24

VALDEPEÑAS

**Manuel Luna**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

**Banco Español de Crédito**

Capital 100.000.000 de p.s.  
Reservas: 67.62'626'17 pts.  
o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

**Tipos de Interés**

**Cuentas Corrientes**

A la vista..... 1½ % anual

**Operaciones de Ahorro**

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 % anual

**B) Imposiciones**

Imposiciones a plazo

de 3 meses..... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 anual

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %.

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

**"LA INNOVACION"**

(antigua «Casa MANOLO»)

CASTELLANOS, 2

Nuevo Establecimiento altamente surtido en fantasías para Señora.

Unica Casa que vende baratos todos sus artículos.

Géneros blancos a precios de fábrica.

CLASES SUPERIORES

2, CASTELLANOS, 2

**Emilio Vega Sánchez**

PROCURADOR



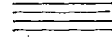
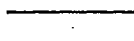
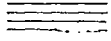
Asuntos judiciales y extrajudiciales  
PARTICIONES DE HERENCIA-



Despacho: BALBUENA, 5 VALDEPEÑAS

**TOMAS LOPEZ-TELLO**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE VALDEPEÑAS

**RAYOS X**

Diatermia - Corrientes eléctricas - Consulta

de especialidades - Sala de operaciones -

Asistencia completa a los operados. - -

Calle Seis de Junio, núm. 26

**Luis Palacios**

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

**La mejor cerveza "EL AGUILA"**

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

**TIBURCIO MERLO**

Calle del Guardia, núm. 6 - Teléfono, 64  
Valdepeñas

**L'UNION**

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

**Urbano Mediero Barragán**

Oficinas: J. R. Osorio, 20 - Teléfono, 75  
Valdepeñas

**Santa Teresa**

Sábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

**PANTOJA SANCHEZ Y GIL**



Valdepeñas

**Institución**

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

**Moderna**

**NICOLAS CALVO**

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63

Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

**Banco de Bilbao**

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100 000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase

de operaciones

de Banca y Bolsa

**Aguas Potables de**

**Valdepeñas S. A.**

Capital 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS

**Panificadora de Valdepeñas**

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y la Solana

CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS

(C. Real)

**La Música y los Músicos**

A la señorita Pilar Roldán Ortiz; que es todo belleza, todo bondad, toda inteligencia.

El arte musical se encuentra en un periodo de honda transformación ante las modalidades introducidas en su técnica por los procedimientos eléctricos; lo que ha tenido como inmediata consecuencia el plantear conflictos de trabajo a los profesionales que, actualmente, tratan de solucionar empleando entre otros medios campañas de prensa.

Es evidente que los profesores de orquesta atraviesan por la angustiosa situación de verse eliminados de la mayor parte de los sitios en que antes actuaban, al haber sido sustituidos por la música eléctrica.

Que los músicos tienen derecho a la vida es algo que no puede discutirse; pero yo voy todavía más lejos, pues creo que ese derecho no es patrimonio de aquellos, sino de todos; y como el derecho de uno debe terminar donde empieza el derecho de otros, yo, como público, tengo que protestar de la solución propuesta por los interesados, de que se obligue a las empresas de espectáculos con música electrificada a su cambio por orquestas y, además, que se recargue el precio de las entradas para pagarlas por las razones siguientes:

Con la sustitución de las antiguas orquestas (generalmente sextetos) por los sistemas electrónicos, ha ganado el público artísticamente en un mil por ciento; no solamente por que tales aparatos hoy son más que perfectos, puesto que, como en fotografías, pueden obtenerse resultados mejores que los originales eliminando defectos y destacando y componiendo efectos, sino además, porque permiten escuchar a los mejores ejecutantes del mundo, no sólo en orquestas, sino en cantantes.

Los músicos se encuentran en análogo caso que al que se encontraron los arrieros al inventarse el tren y los cocheros al implantarse el automóvil; y tan absurda es su pretensión como lo fuera la de aquellos tratando de poner trabas al progreso, que progresó es, quiéranlo o no los profesionales, la música electrificada.

Y cuando un determinado gremio se encuentra con un viraje de esta índole en su profesión, lo que debe hacer es no dejarse echar por la tangente, sino ceñirse al nuevo rumbo en vez de querer que el camino se ciña a él, ya que si sus antiguos puestos de trabajo desaparecen, otros nuevos en cambio se les presentan, surgiendo aquí el gran problema social del hombre y la máquina.

Es teoría muy generalizada la de que el maquinismo ocasiona paro. Nunca he participado de esta creencia y que me perdonen los grandes técnicos de la economía. Lo que sucede es que la máquina desplaza obreros de un trabajo a otro; pues si en un momento dado deja brazos, es precisamente a costa de emplear muchos más en faenas que con la máquina se rela-

cionan; y en apoyo de esto, veamos comparativamente el número de empleados en transportes en los tiempos de la arriería, y los que hoy se invierten en los de motor.

Reclamen los músicos en buena hora sus derechos.

Yo estoy dispuesto a pagar por este concepto... y aún por el otro; por el que ellos quieren también; pero a condición de que no me obliguen a escucharles, dejándome, en cambio, con música electrónica a cuyo avance créame, serán arrojados por la sencilla razón de que en la vida es todo evolución, en la que nada muere y todo se transforma.

J. R. S.

**Ingenio ajeno**

Otra vez zurcir y bordar.  
El eterno devanar la madeja de la política.

La labor de Penélope y Lerroux.  
No sabemos si, porque luego de flirtear, también éste se aferre a no casarse al fin, con nadie...

\*\*\*

Faltan dos días para el 14 de Abril.  
Fecha de gloriosa conmemoración.  
¡Todas las campanas de la República a vuelo!

Y que se alivien los monárquicos.

\*\*\*

Sobresaida la causa que se seguía contra Azaña y su Torquemada por aquel asuntillo de la traición separatista.

Liquidación: esto se liquida ya a escape.

\*\*\*

Leemos:  
«El Señor Casanueva no quiere pronosticar nada».

¡Hace bien! ¡Es la forma de no equivocarse más!

\*\*\*

Con la ingenuidad política que le caracteriza, Marcelino Domingo ha declarado que las elecciones las hará un Gobierno de izquierdas.

Está convencido este demócrata de que, si no es haciendo trampa, no sale.

\*\*\*

Don Víctor Pradera disertó en Tarraza sobre «La Verdadera Cataluña».

¡La de ellos o la que ellos quieren, claro está.

\*\*\*

Gordón y Leone propagan la unión con los socialistas y provocan un viva a Peña.

Con eso y con que se presenten por Oviedo, ¡hermoso porvenir electoral y nacional!

\*\*\*

El Señor Lerroux ha restringido las visitas, para dedicarse a estudiar el programa.

Porque se acerca Junio.

\*\*\*

Mr. Leone habla de «un partido que confunde la justicia con la venganza».

Y no; aquí se trata de los que confunden la revolución con el crimen.

**ELECCION DE "MISS VALDEPEÑAS 1935"**

**Concurso Internacional de Belleza**

**A H O R A**

se encarga de elegir «MISS ESPAÑA 1935» y otorga un premio de 5.000 pesetas a la señorita que resulte elegida.

Como en años anteriores, el Comité Internacional de Concursos de Belleza, con residencia en Paris, ha encargado al gran diario de Madrid AHORA, la organización para elegir «Miss España 1935». Será un concurso que, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracterizan a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor, inscribirse en él para poder oplat después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

**«Miss Valdepeñas 1935»**

ha sido conferida al periódico local

**ADELANTE**

Con tal motivo se han iniciado las gestiones preliminares que culminarán en una animada y fantástica fiesta que se celebrará el próximo **SABADO DE GLORIA** día 20 de Abril, a las DIEZ y media de la noche, en el

**CINE IDEAL**

cuyo salón será previamente engalanado.

**LA ENTRADA SERA POR RIGUROSA INVITACION**

Será condición única para ser elegida

**«Miss Valdepeñas 1935»**

así como **DAMA DE HONOR** residir habitualmente en esta ciudad.

El galardón de

**«Miss Valdepeñas 1935»**

será otorgado por un Jurado, compuesto de los siguientes señores: Don Antonio M. - Peñasco, Abogado; Don Juan Alcaide Sánchez, Maestro Nacional; Don Lorenzo Arias Castedo, Director de «El Eco de Valdepeñas»; Don Aníbal Sánchez Toledo, Pintor; Don Francisco Prielo Sabas, Fotógrafo; Don Faustino Pedregal, Periodista; Don Eugenio Fraile, empleado de Banca y Don Alfonso Castells G.-Rabadán, periodista.

La señorita agraciada podrá optar al título de «Miss Mancha», «MISS ESPAÑA» etc. etc. (salvo expreso deseo suyo en contrario) teniendo todos los gastos que ello origine garantizados, así como los de una persona que la acompañe.

**¿Estará "Miss España 1935" en Valdepeñas?**

Esta es la incógnita que se descifrará en la distinguida y extraordinaria fiesta que se celebrará el **SABADO DE GLORIA**, a las 10 y media de la noche, en el

**CINE IDEAL**

NOTA. — Las invitaciones podrán recogerse, a partir del próximo lunes, día 15, en las redacciones de los periódicos locales «El Eco de Valdepeñas» y ADELANTE.